

Proponen se inscriba en muro de honor el Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). Por parte de un boletín del Congreso del Estado se informó que, a fin de realizar un merecido homenaje y reconocimiento a la lucha historia de las mujeres, así como de todas las sudcalifornianas y mexicanas que han aportado su arrojo en favor de un México igualitario, la diputada Blanca Belia Márquez Espinoza (PAN) propuso ante el pleno Inscríbase con letras doradas la leyenda ***1953, Año del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México,*** en el muro de honor de la sala de sesiones General José María Morelos y Pavón del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur.

En su exposición de motivos Márquez Espinoza, recordó que en diciembre de 1952, el Partido Acción Nacional le envió al mandatario una solicitud para concluir el trámite de la iniciativa de Lázaro Cárdenas; el 17 de octubre de 1953, es una fecha que marcó un antes y un después en la política Mexicana, en esta fecha el presidente Ruiz Cortines promulgó en el diario oficial de la federación las reformas constitucionales que otorgaron el voto a las mujeres en el ámbito federal el 3 de julio de 1955.

La legisladora puntualizó que, la participación de la mujer desde esa fecha hasta entonces ha sido fundamental para las elecciones del estado mexicano, *no podríamos hablar de democracia si ésta se encontraba sesgada o reservada solo para unos cuantos, la consecución no fue obra de la casualidad, sino de la lucha perseverante, que debe de continuar y debe reconocerse*, dijo.

Concluyó al señalar que, en Baja California Sur, se pueden observar los frutos y avances en la transversalidad de la perspectiva de género, toda vez que en la entidad hay cuatro alcaldesas al frente de los cinco Ayuntamientos del Estado, además de contar con una legislatura integrada en su mayoría por mujeres.

Asimismo, el boletín de prensa informó que, la iniciativa con proyecto de decreto fue turnada para su revisión.